

# MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA

Secretaría de Mantenimiento y Obras Públicas

---

---

## **Obra: "Terminaciones en veredas Centro Comercial CECO 1".**

Ubicación: Barrio CECO I, en intersección de calle Islas Malvinas y calle 16, de la ciudad de Olavarria.

### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES**

Artículo 1° - TRABAJOS PRELIMINARES: El contratista tiene a su cargo las tareas de revisión de replanteo, preparación del terreno, control de niveles, relleno y comparación del suelo, retiro de restos vegetales, etc. La limpieza del terreno se efectúa en el área correspondiente a todo el emplazamiento de la obra. El contratista debe comunicar de inmediato a la inspección y corregir las deficiencias detectadas en los planos en caso de que existan, previos a la prosecución de las obras en general.

Artículo 2° - OBRADOR Y CARTEL DE OBRA: El obrador a instalar puede ser "precario", ya que únicamente cumple los fines de depósito de materiales, pero debe ser lo suficientemente seguro ya que los mismos están a su cargo y responsabilidad.

Se debe instalar un cerco que impida el paso de los peatones, en todo el perímetro y cumpla con las normas vigentes, sectorizando el mismo, para permitir el funcionamiento de los locales comerciales;

Los costos del suministro de energía eléctrica y de agua son a cargo de la Empresa, debiendo realizar una bajada para la obra.

El cartel de obra se coloca en lugar visible y debe cumplir con los requisitos gráficos que indica el plano que acompaña la presente documentación, pudiendo utilizarse cualquier material que garantice su inalterabilidad hasta concluida la construcción, destacándose que el mismo queda en propiedad del contratista una vez recibida la misma.

Artículo 3° –DEMOLICION, MOVIMIENTO DE SUELOS Y REPLANTEO:

Se realiza el retiro de todos los solados existentes, de un árbol seco y se pica el contrapiso para nivelarlo a la altura del cordón cuneta con el nivel de piso terminado y respetando todas las tapas de instalaciones existentes en el lugar.

Dejando las mismas a nivel de piso.

Si ocurre quedar material sobrante que no se utilice, a juicio de la Inspección, es sacado por el contratista, fuera del lugar de las obras, según indicación de la Inspección de Obra.

Artículo 4° - NIVELACION: La nivelación del lugar incluye todas las excavaciones, desmontes y rellenos necesarios para mantener las cotas necesarias por proyecto; los rellenos deben hacerse con tosca apisonada hasta obtener un grado de compactación apto para recibir los futuros pisos.

El terreno es llevado a sus niveles finales, pendientes y alineaciones previstas, con una tolerancia en más o menos 3cm, luego de haber retirado material sobrante, según se indica en planos.

La tierra vegetal extraída es depositada apropiadamente para su posterior redistribución en las zonas no construidas, cuidando de no mezclarla con tierras de otros tipos.

Toda la nivelación de la calle como de los pisos terminados cuenta con una ligera pendiente hacia afuera para asegurar el escurrimiento natural del agua de lluvia.

Toda diferencia de alturas en la construcción debe ser salvada y consensuada con la Inspección de Obra, se tiene especial cuidado en no presentar escalones o saltos de niveles.

Artículo 5° – CONTRAPISOS Y PISOS: El contratista debe repasar, previamente a la ejecución de contrapisos, los niveles de terreno corrigiendo aquellos sectores que presenten protuberancias o desniveles excesivos a juicio de la Inspección de Obra y exigiéndose especial precisión en los sectores en que deban aplicarse; el Contratista tiene a su cargo la verificación de niveles definitivos para poder realizar si fuese necesario los aportes de suelo en aquellos sectores donde fuera imprescindible, a fin de alcanzar el nivel de piso requerido e indicado en planos.

En general se puede reutilizar el contrapiso existente, pero se rectifican todos los niveles.

La Inspección tiene la autoridad para solicitar la nueva confección de los contrapisos si fuese necesario.

Se prioriza la distribución de caídas y niveles para un rápido escurrimiento del agua de lluvia, y la nivelación a nivel de piso terminado de todas las tapas de Inspección de instalaciones.

Los pisos presentan superficies regulares según sus pendientes, alineaciones y niveles que la Inspección de obra señala en cada caso. Se construyen respondiendo a lo indicado en los planos de detalles respectivos, debiendo el Contratista ejecutar muestras de los mismos, cuando la Inspección de obra lo indique, a los fines de su aprobación. La

superficie de los mismos queda terminada en la forma que los documentos enunciados lo establezca.

En todos los pisos van juntas de dilatación correspondientes, según se indica en los planos o imparta la Inspección de obra.

Antes de iniciar la colocación o elaboración de los pisos, el contratista debe presentar las muestras de los materiales con que se ejecutan. El contratista es responsable de la calidad de cada uno de los materiales que se emplean. Antes de su incorporación a la obra, los materiales deben ser aprobados por la Inspección.

La Inspección de obra indica la posición definitiva de las juntas si correspondiera.

Los solados son mosaico graníticas 40 x 40, 64 panes, Gris claro.

El solado se coloca con un mortero de asiento  $\frac{1}{2}$  . 1 . 3 (cemento - Cal hidratada - Arena) con un espesor mínimo de 25 mm, distribuido uniformemente y espolvoreado con cemento puro.

El presente incluye la mezcla de asiento, el pastinado y posterior limpieza. Las juntas de dilatación que se requieran, quedarán configurando paños con dimensiones nunca mayores que 4 metros de lado. El corte debe incluir el espesor total de la mezcla de asiento y realizarse en correspondencia con los cortes existentes en el contrapiso.

El ítem incluye los trabajos necesarios para el correcto funcionamiento de los solados, que deben curarse como mínimo tres días y que consiste en el mantenimiento de humedad adecuada mediante riego, cobertura con arena, cobertura con polietileno negro, o medios equivalentes.

Además se incluye la preparación y el sellado de las juntas de dilatación.

Los bordes del sector de arbolado que quedan dentro de los solados, son de hormigón de 5 cm de ancho, perfectamente lisos y alineados.

Se construye el sector de pavimento con hormigón H30, en el sector de calle faltante, con la pendiente correcta para desaguar las aguas.

El Contratista debe presentar las muestras a la Inspección de Obra.

Las muestras aprobadas se mantienen en obra y sirven de elementos de comparación al recibir otras piezas de su tipo, a los efectos de que la Inspección de Obra decida, en forma inapelable, su incorporación o no a la obra.

El contratista ejecuta a su entero costo, paños de muestras de cada tipo de solados, a fin de establecer en la realidad los perfeccionamientos y ajustes que no resulten de planos, conducentes a una mejor realización, y resolver detalles constructivos no previstos.

#### Artículo 6º – OBRAS VARIAS:

**6-1.** Se provee y coloca un árbol especie Acacia Constantinopla, por el existente en mal estado, ubicado en uno de los canteros.

□ **Plantación de árboles:**

a) Se debe examinar las áreas de plantación propuestas y las condiciones de las instalaciones, notificando de inmediato a la Dirección de Obra de cualquier condición no satisfactoria. No se inicia el trabajo de plantación hasta que no se hayan corregido dichas condiciones.

b) **Período de plantación:**

Plantas de hoja caduca: Se deben plantar en estado de vida latente. Si se la planta con hojas, deben rociarse antes de las operaciones de plantación.

Los períodos de plantación diferentes a los indicados son aceptados por la Dirección de Obra.

La plantación sólo es llevada a cabo por personal con experiencia y conocimiento de los procedimientos del oficio y bajo el control de un supervisor competente.

c) **Plantación:**

Se coloca cada una de las plantas verticalmente con su pan de tierra sobre una capa de tierra negra refinada con un PH de 6,5 a 7 y una palada de enmienda orgánica, en el centro del pozo o zanja con la parte superior del pan a la misma elevación que los niveles finales adyacentes. Se retira la paja de la parte superior y los costados de los panes, conservando la del fondo. Una vez colocada, se agrega material de relleno alrededor de la base y los costados del pan, trabajando cada capa para asentar el relleno y eliminar los huecos y las bolsas de aire.

Cuando alrededor de las 2/3 partes estén completas, se riega la excavación completamente antes de colocar el resto del relleno. Se repite el riego hasta que no se absorba más agua. Se riega nuevamente después de terminar con la capa final del relleno. No se permite ningún relleno alrededor de los troncos o tallos. No se utilizan mezclas barrosas para relleno.

Para las plantas cultivadas en contenedor rige lo especificado para las plantas con pan de tierra y arpillera. Se retiran las plantas de sus macetas utilizando un cortador cuando correspondiera.

Se llenan los fondo de los pozos para árboles con agua (no menos de 50 litros para árboles grandes y 30 para los chicos) y permitir su filtración antes de la plantación. Si no se produce un drenaje adecuado en cuatro (4) horas, se debe notificar a la Dirección de Obra.

De considerarse necesario por la Dirección de Obra, en los casos de plantación aislada se confeccionarán palanganas de riego de forma circular con centro en la planta y con un diámetro proporcional a su tamaño, y de 0,10 de altura quedando el cuello de los arbustos a nivel del terreno circundante.

Para defender a la planta del ataque de las hormigas y los diferentes tipos de plagas se pulveriza el terreno circundante en una superficie aproximada de un metro cuadrado.

d) Colocación de tutores:

Se afianzan las plantas por medio de tutores según el siguiente sistema: Cada árbol lleva dos tutores de madera dura de 2.5" x 2.5 " y 2.5 m. de altura con un extremo preparado para hincar una profundidad de 80 cm. Los tutores son implantados en forma paralela al eje del tronco, al comienzo del pan, sin dañarlo. En la parte aérea, uno de ellos es vinculado al tronco a 15 cm. del extremo superior del tutor con cinta especial de un grosor tal que no permita la extranculación ni dañe a la planta; el otro es sujeto en igual forma en sentido opuesto, a 30 cm. hacia abajo del anterior. En caso de presentarse una alternativa de atutoramiento, ésta debe ser aprobada previamente por la Dirección de Obra.

6-2 Se provee y coloca un banco de Hormigon visto alisado, similar a los existentes en materialidad, forma y tamaño; con sus aristas con cantoneras y son alabeos ni oquedades.

Se coloca según indica el plano, fundado al contrapiso existente.

6-3 Se provee y coloca un cesto de papeles de la marca NOMEN, si tapa, modelo CABA, fundado al contrapiso y ubicado según indicación del plano.

6-4 Se provee y coloca un vado peatonal sobre la calle Islas Malvinas, ubicación según plano, con rampa de 1.50 x 1.20 de ancho, rodeado en sus tres lados sobre la vereda por baldosa táctil alerta color amarilla 40 x40.

6-5 Se realiza la construcción de un gabinete nuevo para la instalación de un medidor de gas y se procede a la apertura del vano de otros 5 gabinetes existentes para la provisión y colocación de sus puertas según regulación de las normas de la empresa proveedora de la instalación CAMUZZI.

También se proveen y colocan las cañerías para la conexión del gas desde los gabinetes hasta la entrada de cada local.

6-6 Se proveen y colocan los caños de desagües pluviales de los techos de los locales, en bajadas de zingueria plegada según caudal de agua proveniente de los techos, desaguándolas mismas a piletas de pisos para conducir el agua hacia el cordón cuneta a través de cañería de PVC (0.100) enterrada en el contrapiso.

Artículo 7° - LIMPIEZA DE OBRA: La limpieza debe ser ejecutada permanentemente por el Contratista, durante la marcha de los trabajos y a satisfacción de la Inspección.

Para la entrega de la obra, la Contratista debe entregar en perfectas condiciones de higiene, la totalidad de los trabajos licitados. Esta exigencia alcanza no solamente al interior sino al entorno acordado con la Inspección.

Artículo 8º- DE LA DOCUMENTACIÓN: La Contratista debe presentar, previo a la ejecución de las obras, los planos de detalles constructivos, de todos aquellos no especificados en la presente documentación, como así también los planos y planillas de cálculos correspondientes a la totalidad de la estructuras. Asimismo debe entregar previo a la recepción de las obras, los planos conforme a obra en copia en papel y cds en Autocad 2007 o inferior.

Las ofertas no deben exceder la incidencia de cada ítem en +- 5% de la indicada en la planilla de computo y presupuesto.

NO APTO PARA COTIZAR